

INFOPRONT S.A.

Contenido

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	4
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	7
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.....	8
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	9
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	10
PRICIPALES POLÍTICAS CONTABLES	12
1. OPERACIONES.....	12
2. IMPORTANCIA RELATIVA	12
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.....	12
4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	13
4.1 Bases de preparación	13
4.2 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	13
4.3 Efectivo y equivalente de efectivo	13
4.4 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar.....	13
4.5 Propiedades, planta y equipo.....	14
4.6 Activos intangibles.....	14
4.7 Proveedores y otras cuentas por pagar	15
4.8 Obligaciones con instituciones financieras.....	15
4.9 Obligaciones beneficios a los empleados.....	15
4.10 Impuestos	16
4.11 Patrimonio	16
4.12 Ingresos de actividades ordinarias	17
4.13 Costos y gastos	17
4.14 Medio ambiente	18
4.15 Estado de flujo de efectivo.....	18
4.16 Cambios en políticas y estimaciones contables	18
4.17 Otra información a revelar.....	18
5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO.....	18
6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS.....	19

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	21
7. EFECTIVO	21
8. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	21
9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	22
10. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS	23
11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	23
12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	24
13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	25
14. IMPUESTOS	26
14.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes	26
14.2 Conciliación tributaria – Impuesto a la renta	26
14.3 Tasa efectiva	28
14.4 Tarifa del impuesto a la renta	28
14.4.1 Provisión para los años 2017 y 2016	28
14.4.2 Anticipo para los años 2017 y 2016	29
14.5 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera	29
14.6 Precios de transferencias	29
15. CAPITAL SOCIAL	32
16. RESERVAS	32
16.1 Reserva legal	32
17. RESULTADOS ACUMULADOS	32
17.1 Utilidades retenidas	32
18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	32
19. COSTOS DE VENTAS	33
20. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS	33
21. CONTINGENTES	33
22. SANCIONES	35
23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE	35
24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	35
25. APÉNDICE AL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	35

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:
INFOPRONT S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de INFOPRONT S.A. que corresponde el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de INFOPRONT S.A. al 31 de diciembre del 2017, así como el resultado integral de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Bases para nuestra opinión

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otra información

4. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
7. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.
9. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Restricción de uso y distribución

10. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

11. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.

Servicios de Contabilidad e Impuestos S.A.

Servicios de Contabilidad e Impuestos S.A.
No. De Registro Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-1042
Guayaquil, 27 de abril del 2018



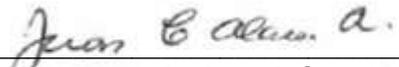
C.P.A. Carlos Muñoz Barzallo
Socio

INFOPRONT S.A.
Estados de Situación Financiera
Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2017	2016
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	7	11.167	60.396
Clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados	8	121.619	74.535
Clientes y otras cuentas por cobrar relacionados	13	242.257	173.949
Activos por impuestos corrientes	14	140.204	109.061
Inventarios		-	41.924
Total activos corrientes		515.248	459.865
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	9	52.298	65.926
Activos intangibles		17	4.835
Total activos no corrientes		52.315	70.761
Total activos		567.562	530.626
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	10	133.359	236.926
Obligaciones con instituciones financieras	11	36.239	20.966
Pasivos por impuestos corrientes	14	66.698	4.078
Obligaciones beneficios a los empleados	12	18.659	4.574
Total pasivos corrientes		254.955	266.544
Pasivos no corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras	11	16.264	7.095
Total pasivos no corrientes		16.264	7.095
Total pasivos		271.219	273.639
Patrimonio			
Capital social	15	160.658	160.658
Reservas	16	28.436	24.501
Resultados acumulados	17	107.249	71.828
Total patrimonio neto		296.343	256.987
Total patrimonio neto y pasivos		567.562	530.626



Ing. Rodolfo Villacis Parada
Representante Legal



CPA. Juan Carlos Alcívar Alvarado
Contador General

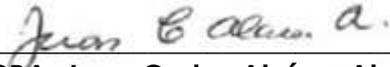
Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros

INFOPRONT S.A.
Estados de Resultados Integrales
Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2017	2016
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos por actividades ordinarias	18	881.125	364.406
Costo de ventas	19	(512.911)	(275.752)
Utilidad bruta		368.214	88.654
Otros ingresos		30	102
Gastos de operacionales			
Gastos de administración	20	(280.034)	(66.568)
Utilidad en operación		88.210	22.188
Gastos Financieros	20	(20.225)	(11.206)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		67.985	10.982
Participación a trabajadores	12	(10.198)	(1.647)
Impuesto a la renta	14	(18.430)	(4.042)
Reserva legal		(3.936)	(529)
Utilidad del ejercicio		35.421	4.763



Ing. Rodolfo Villacis Parada
Representante Legal



CPA. Juan Carlos Alcívar Alvarado
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros

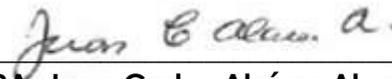
INFOPRONT S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Expresados en dólares

Diciembre 31,	2017	2016
Capital social		
Sando inicial y final	160.658	160.658
Reserva legal		
Sando inicial	24.501	24.501
Apropiación de resultados acumulados	3.935	-
Saldo final	28.436	24.501
Resultados acumulados		
Saldo inicial	71.828	67.065
Transferencia a reserva facultativa	(3.935)	-
Resultado integral del año	39.356	4.763
Saldo final	107.249	71.828
Total patrimonio neto	296.343	256.987



Ing. Rodolfo Villacis Parada
Representante Legal



CPA. Juan Carlos Alcívar Alvarado
Contador General

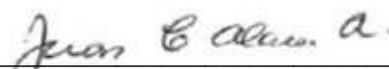
Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

INFOPRONT S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
Expresados en dólares

Diciembre 31,	2017
Flujos de efectivo por actividades de operación	
Efectivo recibido de clientes	716.191
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(851.484)
Otros (egresos) ingresos, netos	62.617
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(72.676)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión	
Efectivo pagado por la compra de activos intangibles	(994)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(994)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento	
Efectivo neto recibido por obligaciones con instituciones financieras	24.442
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>24.442</u>
Aumento neto de efectivo	(49.229)
Efectivo al inicio del año	60.396
Efectivo al final del año	<u><u>11.167</u></u>



Ing. Rodolfo Villacis Parada
Representante Legal



CPA. Juan Carlos Alcívar Alvarado
Contador General

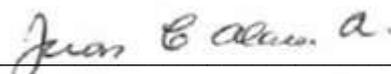
Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

INFOPRONT S.A.**Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto
utilizado en las actividades de operación****Expresados en dólares**

Diciembre 31,	2017
Resultado integral total	35.421
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:	
Depreciación de propiedades, planta y equipos	13.628
Amortización de activos intangibles	5.813
Provisión para participación a trabajadores	10.198
Provisión para impuesto a la renta	18.430
Reserva legal	3.936
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Aumento en cuentas y por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	(115.394)
Aumento en activos por impuestos corrientes	(49.572)
Disminución en inventarios	41.924
Disminución en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	(103.567)
Aumento en pasivos por impuestos corrientes	62.620
Aumento en pasivos corrientes por beneficios a los empleados	3.888
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(72.676)



Ing. Rodolfo Villacis Parada
Representante Legal



CPA. Juan Carlos Alcívar Alvarado
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil mediante escritura pública del 27 de septiembre del 2001, la cual fue aprobada su constitución por la Superintendencia de Compañías el 18 de octubre del 2001 según Resolución No. 01-G-IJ-0009665 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de octubre de ese año bajo la razón social "INFOPRONT S.A.".

Composición accionaria:

Las acciones de INFOPRONT S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	Nº de Acciones	% de Participación
Villacis Parada Rodolfo Asbrubal	Ecuador	159.052	99,00%
Villacis Parada Rosa Janina	Ecuador	1.606	1,00%
Total		160.658	100,00%

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros. Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.2 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.3 Efectivo y equivalente de efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos incluyendo las inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicialmente y posteriormente por su valor nominal.

4.4 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva

considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.5 Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

- Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
- Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación se presenta las partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y enseres	10%
Maquinarias y equipos	10%
Equipos de computación	33,33%
Barcazas	10%
Vehículos	20%

4.6 Activos intangibles

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o

junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

- Medición inicial.- los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Reconocimiento posterior.- los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

4.7 Proveedores y otras cuentas por pagar

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.8 Obligaciones con instituciones financieras

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.9 Obligaciones beneficios a los empleados

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

4.10 Impuestos

- Activos por impuestos corrientes.- se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.
- Pasivos por impuestos corrientes.- se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.
- Impuesto a las ganancias.- se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.
 - ✓ Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
 - ✓ Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.11 Patrimonio

- Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.

- Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.
- Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

4.12 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

- Venta de bienes.- en este grupo contable se registran las ventas al por mayor de equipos y aparatos de monitoreo satelital; estos ingresos se generan cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.
- Prestación de servicios.- en este grupo contable se registran las ventas de servicios de monitoreo. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

4.13 Costos y gastos

- Costos de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.
- Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.14 Medio ambiente

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.15 Estado de flujo de efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.16 Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

4.17 Otra información a revelar

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

a) Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados Nota 8, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

b) Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

c) Riesgos de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

a) Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

b) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

7. EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Efectivo y equivalente de efectivo		
Bancos nacionales		
Produbanco - Grupo Promérica	-	7.073
Banco Guayaquil	78	6.213
Banco del Pacifico	1.858	46.879
Banco del Pichincha	231	231
Total bancos nacionales	2.167	60.396
Inversiones		
Inversiones temporarias	9.000	-
Total inversiones	9.000	-
Total efectivo y equivalente de efectivo	11.167	60.396

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan valores en efectivo, en los Bancos nacionales los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

8. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados		
Cuentas por cobrar clientes locales (1)	79.313	74.535
Anticipo a proveedores (2)	39.550	-
Otras cuentas por cobrar	2.756	-
Total clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados	121.619	74.535

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro principalmente por la venta de servicios de monitoreo satelital a embarcaciones pesqueras.

(2) Corresponden a anticipos entregados a proveedores locales por la adquisición de bienes y servicios, los cuales serán liquidados en el período corriente.

Al 31 de diciembre del 2017, la Administración de la Compañía no consideró necesario constituir una estimación por deterioro de cuentas por cobrar en virtud de que sus cuentas por cobrar son recuperables en su totalidad.

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre		Tasa anual de depreciación
	2017	2016	
Propiedad, planta y equipo			
Muebles y enseres	19.676	19.676	10%
Equipos de computación	-	11.461	33,33%
Vehículos	103.411	103.411	20%
Maquinarias y Equipos	33.554	33.554	10%
Naves, Barcazas y similares	80.000	80.000	10%
	236.641	248.102	
(-) Depreciación acumulada	(184.343)	(182.176)	
Total propiedad, planta y equipo	52.298	65.926	

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Costo:		
Saldos al 1 de enero	248.102	248.102
Bajas	(11.461)	-
Saldo final	236.641	248.102
Depreciación acumulada:		
Saldos al 1 de enero	(182.176)	(171.501)
Gastos del año	(13.628)	(10.675)
Bajas	11.461	-
Saldo final	(184.343)	(182.176)

10. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Proveedores locales y otras cuentas por pagar no relacionados			
Proveedores locales	(1)	63.734	3.667
Anticipos de clientes		69.625	230.667
Otras cuentas por pagar		-	2.592
Total proveedores locales y otras cuentas por pagar no relacionados		133.359	236.926

(1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales y del exterior por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio los cuales serán canceladas dentro del período corriente.

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Obligaciones con instituciones financieras			
Banco Guayaquil S.A.		22.092	15.243
Banco del Pacifico S.A.		16.155	9.805
Tarjetas de crédito		14.256	3.013
Total obligaciones financieras		52.503	28.061
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo		(36.239)	(20.966)
Total obligaciones financieras a largo plazo		16.264	7.095

(1) Corresponde a préstamo comercial otorgado por el Banco Guayaquil S.A. por un valor de US\$25.000 a una tasa de interés nominal anual de 11.23%, a 24 meses plazo, cuyo vencimiento es el 15 de septiembre del 2019. El saldo al 31 de diciembre del 2017 asciende a US\$22.092.

(2) Corresponde a préstamo para capital de trabajo otorgado por el Banco del Pacífico S.A. por un valor de US\$20.000 a una tasa de interés nominal anual de 10%, a 720 días plazo, cuyo vencimiento es el 11 de julio del 2019. El saldo al 31 de diciembre del 2017 asciende a US\$16.155.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Obligaciones por beneficios a empleados		
Obligaciones con el IESS	3.790	2.491
Remuneraciones adicionales a empleados	4.671	436
Participación a trabajadores por pagar (1)	10.198	1.647
Total obligaciones por beneficios a empleados	18.659	4.574

(1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Saldo inicial	1.647	1.478
Provisión del año	10.198	1.647
Pagos	(1.647)	(1.478)
Saldo final	10.198	1.647

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Al 31 de diciembre 2017
Cientes y otras cuentas por cobrar relacionados			
Corriente			
Mirurec	Otros	Préstamo	5.000
Patricio Goyes	Otros	Préstamo	163.625
Madoncorp S.A.	Otros	Prestamo	<u>73.632</u>
Total clientes y otras cuentas por cobrar relacionados corriente			<u><u>242.257</u></u>

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2017, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre 2017
Préstamos entregados	
Madoncorp S.A.	<u>32.836</u>
	<u><u>32.836</u></u>

14. IMPUESTOS

14.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario IVA por adquisiciones	124.728	105.077
Crédito tributario por retenciones de IVA	-	3.984
Anticipo de impuesto a la renta	467	-
Crédito tributario por retenciones en la fuente	15.009	-
Total activos por impuestos corrientes (1)	140.204	109.061
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta por pagar	18.430	4.042
Impuesto al valor agregado por pagar	11.398	-
Retenciones en la fuente de IR por pagar	36.870	36
Total pasivos por impuestos corrientes (2)	66.698	4.078

(1) Corresponden al registro de IVA en adquisiciones de bienes y servicios y crédito tributario por retenciones en la fuente de IVA, que no fueron compensadas al cierre del período 2017 y 2016.

(2) Corresponden a los valores pendientes de pago por impuesto a la renta por pagar, IVA en ventas y retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la renta pendientes de pago al cierre del período 2017 y 2016.

14.2 Conciliación tributaria – Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Notas a los Estados financieros

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Utilidad antes de impuesto a la renta	57.787	9.335
Más (menos) partidas de conciliación:		
(+) Gastos no deducibles	25.986	9.038
Utilidad gravable	83.773	18.373
Impuesto a la renta causado 22%	18.430	4.042
Impuesto a la renta del período	18.430	4.042
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio	(15.009)	(3.985)
Pago de anticipo de impuesto a la renta	(467)	-
Impuesto a la renta por pagar	2.954	57

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Crédito tributario de impuesto a la renta al inicio del período	4.042	-
Provisión del período	18.430	4.042
Compensación con retenciones en la fuente	(3.985)	-
Pago de impuesto a la renta	(57)	-
Impuesto a la renta por pagar (1)	18.430	4.042

(1) La compañía no realizó la compensación de los créditos tributarios al cierre de cada año, tal como se muestra en la conciliación tributaria del formulario 101 de Impuesto a la Renta.

14.3 Tasa efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Tasa impositiva legal	22%	22%
<u>Efectos fiscal por partidas conciliatorias</u>		
Gastos no deducibles	9,89%	21,30%
Tasa efectiva del impuesto	31,89%	43,30%

14.4 Tarifa del impuesto a la renta

14.4.1 Provisión para los años 2017 y 2016

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

14.4.2 Anticipo para los años 2017 y 2016

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta del 2017 el valor de US\$4.054; sin embargo, la Compañía se acogió a la rebaja del 60% de acuerdo al Decreto Ejecutivo N° 210 sobre el saldo del anticipo de impuesto a la renta para el año 2017, generándose un saldo del anticipo de impuesto a la renta de US\$1.435; no obstante, el impuesto a la renta causado del año es de US\$18.430. En consecuencia, la Compañía registró en resultados del ejercicio el valor de US\$18.430 equivalente al impuesto a la renta causado del período.

14.5 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de su constitución y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2016.

14.6 Precios de transferencias

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las

partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- “Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.” (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 está constituido por 160.658 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de US\$1 cada una.

16. RESERVAS

16.1 Reserva legal

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la reserva legal de la Compañía es de US\$28.436 y US\$24.501, respectivamente.

17. RESULTADOS ACUMULADOS

17.1 Utilidades retenidas

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias			
Servicio de monitoreo	(1)	209.437	260.103
Venta de bienes	(2)	96.223	66.677
Servicios de consultoría	(3)	555.096	37.626
Alquiler de maquinarias		20.369	-
Total ingresos de actividades ordinarias		881.125	364.406

- (1) Corresponde a los servicios de monitoreo satelital a embarcaciones pesqueras a nivel nacional.
- (2) Corresponde a la venta al por mayor de equipos y aparatos de monitoreo satelital; así como también la venta de arena para actividades de construcción.
- (3) Corresponde a los servicios de consultoría de protección y recuperación de playas desde la Punta de San Lorenzo hasta Salinas Yacht Club.

19. COSTOS DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Costos de ventas		
Costos de ventas	512.911	275.752
Costos de ventas	512.911	275.752

20. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Gastos operacionales y financieros		
Gastos de administración	280.034	66.568
Gastos financieros	20.225	11.206
Total gastos operacionales y financieros	300.259	77.774

21. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2017, recibimos respuesta a la confirmación enviada al estudio jurídico que patrocina a la Compañía referente a las demandas de impugnación que presentó la compañía, los cuales se describen a continuación:

- Demanda de impugnación contra la Resolución Administrativa N° 109012017RREC212798 emitida por la Directora Zonal 8 (S) del Servicio de Rentas Internas el 28 de noviembre del 2017 y notificada el 30 de noviembre del 2017 mediante la cual se atiende negativamente el reclamo administrativo N° 109012017106685 presentado contra la Liquidación de Pago por Diferencias en la Declaración N° 09201706500369896 por concepto de Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2012 emitida el 19 de abril del 2017 y notificada el 10 de mayo del 2017, que se tramitaba en el Juicio N° 09501-2017-00726.

- Demanda de impugnación contra la Resolución Administrativa N° 109012017RREC212726 emitida por la Directora Zonal 8 (S) del Servicio de Rentas Internas el 28 de noviembre del 2017 y notificada el 30 de noviembre del 2017 mediante la cual se atiende negativamente el reclamo administrativo N° 1090120171106684 presentado contra la Liquidación de Pago por Diferencias en la Declaración N° 09201706500369865 por concepto de Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2011 emitida el 19 de abril del 2017 y notificada el 10 de mayo del 2017, que se tramitaba en el Juicio N° 09501-2017-00727 y que luego fue acumulado al Juicio N° 09501-2017-00726.

Mediante sentencia notificada físicamente el día lunes 19 de marzo del 2018 la Sala Única del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario N° 2, resuelve declarar con lugar las demandas de los procesos acumulados 09501-2017-00726 y 09501-2017-00727, dejando sin efecto las resoluciones impugnadas y las Liquidaciones de Pago que fueron sus antecedentes. Mediante providencia emitida el 4 de Abril del 2018 las 08H20, se rechaza el pedido de aclaración de sentencia presentado por el SRI.

Respecto al tema el impuesto a la Renta del año 2013 la compañía INFOPRONT S.A. tiene pendiente hasta el 31 de diciembre del 2017 en el Servicio de Rentas Internas, un Reclamo Administrativo signado con el tramite N° 109012017266772 presentado contra la Liquidación de Pago por Diferencias en la Declaración N° 09201706501023803 por concepto de Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2013, el mismo que se encuentra en etapa de revisión.

22. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Accionistas o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Accionistas o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

A la fecha de la emisión de este informe (27 de abril del 2018), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la administración y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

25. APÉNDICE AL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de

fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.

- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- ✓ Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ✓ Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- ✓ Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- ✓ También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) una declaración de que hemos cumplido con los requisitos

éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

- ✓ A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración), determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- ✓ Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponen a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.